



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

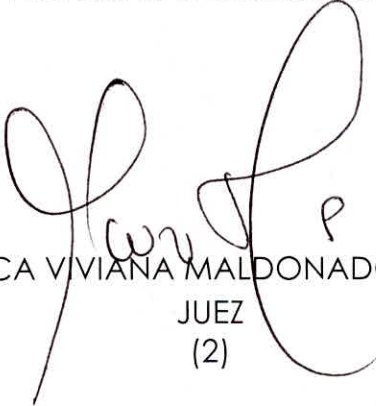
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2020-00242-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ
Demandado: JUAN DAVID ARIAS CRUZ

Bogotá, D.C., 19 DIC 2022

Observa el despacho que a partir del folio 33 del cuaderno principal, la foliatura se encuentra errada. En consecuencia, por secretaría procédase nuevamente a la foliación de dicha encuadernación.

NOTIFÍQUESE


MÓNICA VIVIANA MALDONADO SUÁREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO
TRANSITORIAMENTE EN
JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA

11 ENE 2023 Bogotá D.C.
HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 001 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaría